Entidad fiscalizable que reporta: MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
Programa de ejecución de las obras, calendarizado y desagregado.
Origen del recurso: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
Nombre de la obra: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 3+280, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE LOS PINOS, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.
Localidad: LOMA DE LOS PINOS
Ejercicio fiscal 2026

FORMATO OP-05

Fecha real	
De inicio	Terminación
13/04/2026	22/05/2026

HOJA 1 DE: 1

Clave	Partida/Subpartida/Concepto	Costo	Ponderación respecto al presupuesto general		Unidad	Cantidad						
			Financ.	Fisica		Total	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6
A	REHABILITACION DE CAMINO	$1,189,973.15	100.00%	100.00%								
A1	PRELIMINARES	$18,692.20	1.57%	1.57%								
TZOOMKM	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRAFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL INCLUYE REPLANTEO DE EJES DE REFERENCIA, CADENAMIENTOS A CADA 20 M, MATERIALES, CUADRILLA DE TOPOGRAFIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	$18,692.20	1.57%	1.57%		3.28	3.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2	TERRACERIAS	$1,165,408.35	97.94%	97.94%								
RASTREO	RASTREO POR MEDIOS MECANICOS PARA LA CONFORMACION DE RASANTE CON MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, CONSIDERANDO CONSTRUCCION DE CUNETAS DONDE SE REQUIERA, DESALOJO DEL MATERIAL GRUESO, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	$188,839.35	15.87%	15.87%		5,130.11	0.00	5,130.11	0.00	0.00	0.00	0.00
PU-07440	REVESTIMIENTO CON MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO, CRIBADO PARA ELIMINAR LAS PARTICULAS MAYORES A 75 MM (3"), POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE CARGA MECÁNICA + ACARREO 1ER KILÓMETRO + 1 KILÓMETRO SUBSECUENTE	$976,569.00	82.07%	82.07%		3,333.00	0.00	0.00	870.00	870.00	870.00	723.00
A3	LETRERO	$5,672.60	0.49%	0.49%								
MURETE_PLACA1	ESTRUCTURA METALICA, FORMADA A BASE DE PTR DE 2", TABLERO DE 60X40 CM A BASE DE PLACA DE ¼" DE ESPESOR, Y CIMENTADA CON DADOS DE 15X15 DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200KG/CM2, CONSIDERANDO CORTES, SOLDADURA, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE 100 COMEX Y	$5,672.60	0.49%	0.49%		1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
				99.99%								

Clave	ABRIL																		MAYO																	
	Semana 1 Del 13 al 18						Semana 2 Del 20 al 25						Semana 3 Del 27 al 02						Semana 4 Del 04 al 09						Semana 5 Del 11 al 16						Semana 6 Del 18 al 23					
	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
A																																				
A1																																				
TZOOMKM	$3,115.37	$3,115.37	$3,115.37	$3,115.37	$3,115.37	$3,115.35																														
A2																																				
RASTREO							$31,472.55	$31,472.55	$31,472.55	$31,472.55	$31,472.55	$31,476.60																								
PU-07440													$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$42,495.00	$41,999.00
A3																																				
MURETE_PLACA1																																				5,672.60
	Subtotal semana 1 ($)					$18,692.20	Subtotal semana 2 ($)					$188,839.35	Subtotal semana 3 ($)					$254,910.00	Subtotal semana 4 ($)					$254,910.00	Subtotal semana 5 ($)					$254,910.00	Subtotal semana 6 ($)					$217,711.60

N1-ELIMINADO 1

Revisó:

LIC. JUAN LUIS ALCOMIRANO FINO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

De Conformidad:

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPAL

Vo. Bo.

LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ
PRIMER SÍNDICO PROCURADOR

Elaboró

ING. JORGE BOLAÑOS GALLANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Autorizó:

PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO
PRESIDENTA MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

**LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
**LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.